



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:58313/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD N° 280/19;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado a fojas 65/67 por la Comisión Honoraria designada por la RHCD N° 346/18 para evaluar sus meritos y lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la OHCS N° 10/1991 y sus modificatorias,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en su Resolución HCD N° 280/2019, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, designar a la Dra. María Cristina GONZÁLEZ, DNI 5.818.087, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, por su destacada labor como docente.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn

